Coordinación con los sujetos e instituciones que intervienen en el centro educativo

La organización de la mejora de la calidad educativa y su implementación en un centro es una tarea importante y compleja. Requiere del trabajo de un equipo multidisciplinar que incluye la implicación de personas tanto dentro como fuera.

La coordinación de los esfuerzos de los diferentes actores mejora la eficiencia de dichos esfuerzos y debe ser un a prioridad. La formación del profesorado y la innovación educativa tienen un papel central en la mejora de la calidad educativa y, por tanto, el asesor de formación debe coordinarse tanto como sea posible con todos los implicados.

Coordinación con sujetos e instituciones que forman parte del centro:

Las Asesorías de Formación deben conocer y coordinarse con diferentes personas que forman parte de un centro educativo.

COFO o la Jefatura del Departamento de Innovación:

Los COFOs son los representantes de la red de formación en los centros educativos. Su motivación es fundamental para el correcto funcionamiento de la red puesto que son las personas que en mayor medida tienen que seducir a los docentes para participar en la formación e innovación en los centros.

Las Asesorías de Formación deben cuidar a sus COFOs (los de sus centros de referencia). Tienen que sentir que forman parte de una red en la que su trabajo es imprescindible y es valorado. Es importante que tengan claro que ante cualquier dificultad en el desarrollo de su tarea el asesor o asesora les va a apoyar y va a intentar hacer su trabajo más fácil. Esto es fundamental a principio de curso en la creación del Plan de Formación de cada centro, proceso en el cual pueden surgir dudas, tanto formales como de contenido.

Las reuniones con los COFOs son importantes, por ello es fundamental conocer los huecos en su horario para poder programar con antelación visitas a los centros en las que nos podamos reunir en persona para transmitir las informaciones importantes.

Copyright 2025

Los equipos directivos.

Es necesaria la coordinación de los equipos directivos de los centros con la red de formación. Dicha coordinación se hace a través del asesor de referencia del centro. El Plan de Formación del centro elaborado por el COFO debe ser coherente con el proyecto de centro del equipo directivo, puesto que la formación es un pilar imprescindible en todas las transformaciones de la cultura educativa de un centro que quiera desarrollar un equipo directivo.

Las Asesorías de Formación deben escuchar a los equipos directivos para mejorar su conocimiento de la realidad de los centros, de sus problemas y de la eficacia de las soluciones planteadas a ellos. Ello les permite aprender de diferentes fuentes y experiencias, lo que mejora la labor de asesoría pudiendo acosnejar para trasladar y adaptar los planteamientos que han funcionado en unos centros a otros.

Por último, las Asesorías de Formación podrán informar a los centros de detalles de programas institucionales que podrían interesar a los centros y aconsejarles en su solicitud o en su puesta en práctica.

Otros docentes.

Las Asesorías de Formación podrán colaborar con otros docentes de los centros. Es el caso de las personas responsables de la coordinación de actividades (formativas). También podría ser el caso de los coordinadores de formación para las tecnologías de aprendizaje y conocimiento (Cofotap) (que se coordinarán con una asesoría de competencia digital) , responsables de biblioteca, u otros.

Coordinación con la red de formación.

La coordinación con los distintos miembros de la red de formación es fundamental. La complejidad y amplitud de la labor de un asesor o asesora hacen que sea imposible de desarrollar de forma aislada, nadie puede ser experto en todo. Es necesaria por lo tanto la colaboración entre los diferentes elementos de la red.

La coordinación con los miembros del mismo Centro de Profesorado se enmarca en las reuniones del Equipo Técnico de Formación y en la interacción diaria. La coordinación con otros miembros de la red se concreta en reuniones y seminarios asociados a la línea competencial de cada asesoría.

Coordinación con sujetos e instituciones que no forman parte de los centros:

El trabajo de las Asesorías de Formación puede coordinarse con diferentes instituciones que no forman parte de los centros educativos. En concreto, es deseable una mayor coordinación con Inspección y con los Equipos de Orientación para conocer la realidad y necesidades del centro y poder ofrecer la formación específica que cada centro necesita. Dicha coordinación se hace a través de las reuniones del equipo de asesores en las que el asesor participa y recibe información

Copyright 2025

de su director.

Revision #1
Created 12 November 2024 11:30:07 by Juan Francisco Zamora
Updated 12 November 2024 11:30:29 by Juan Francisco Zamora